



AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EXP. 438/19 NUREJ: 70259127

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGÜEZ, HACE SABER que dentro del PROCESO EJECUTIVO. DEMANDANTE: BANCO FASSIL S.A.; DEMANDADO: MARIELA ZAMBRANA SOLIZ Y LUIS MARCELO VEGA RODRÍGUEZ.

INMUEBLE A REMATARSE: INMUEBLE EMBARGADO, UBICADO EN LA ZONA NOR-OESTE, UV N° 35, MANZANA N° 10, CON UNA SUPERFICIE DE 323,00 MTS². E INSCRITO EN LA OFICINA DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 7.01.1.99.0008998, ASIENTO A-3 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE PROPIEDAD DE DANIEL ROQUE GARECA (INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA.)

VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL, CON LA REBAJA DEL 20% EN LA SUMA DE USD 155.615,58 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE 58/100 DÓLARES AMERICANOS).

FECHA DEL REMATE: PARA EL DÍA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A HORAS 10:00 AM.

MARTILLERA JUDICIAL: N° 15, ABOG. 15, SANDRA LISETTE ESPINOZA CALLE.

LUGAR DEL REMATE: UBICADO EN EL 1° PISO DEL EDIFICIO DEL ÓRGANO JUDICIAL, EN LA CALLE LA PAZ, ENTRE CALLE WARNES Y ÑUFLO DE CHÁVEZ.

LOS INTERESADOS EN EL REMATE DEBERÁN CONCURRIR PROVISTOS DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE DEL REMATE.

FIRMADO: Ángel Limpías Egüez, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 23 DE LA CAPITAL, SANTA CRUZ-BOLIVIA; Abog. Litzí Torrico Chávez, SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL N° 23, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 12 DE AGOSTO DE 2022.